ACTA DE INICIO

NOMBRE CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA ARBO SOLO	
IDENTIFICACIÓN:	890.212863-9	
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT:	9499	Responsabilidad DIAN: PN ____ PJ __X__
	DECLARA:	SI __X__ NO___
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:	ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P	
SUPERVISOR:	CAMILO JOSE BLANCO RANGEL - Secretario de Infraestructura	
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONVENIO SOLIDARIO	
NÚMERO DE CONTRATO	CDRE-SOC-2025-013	**FECHA:** 31/07/2025
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DEL SOCORRO Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA ARBOL SOLO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL VEREDAL DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO, SANTANDER.	
TERMINO DE DURACIÓN:	El plazo del convenio solidario será UN (01) MES, contados a partir de la firma del acta de inicio.	
VALOR:	Para efectos de la celebración del Convenio Solidario, el presupuesto oficial estimado asciende a la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL DIECISIETE PESOS CON SEIS CENTAVOS MCTE ($39.820.017,06).** Para efecto de aportes conjuntos, se tendrá en cuenta lo siguiente: - Por el Municipio de El Socorro la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE. ($38.467.517,06).** - Por parte de la Junta de Acción Comunal de la vereda Árbol Solo del Municipio del Socorro, se aportará la mano de obra no calificada para la realización de la obra por un valor de **UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS MCTE ($1.352.500,00)** y de un ingeniero civil.	
NÚMERO PROCESO SECOP:	CO1.PCCNTR.8149080	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	25-00608	**FECHA:** 24/06-2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	25-00980	**FECHA:** 01/08/2025

RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	Fondo/Fte de financiación: SGPI SGP LIBRE INVERSION – OTROS SECTORES 2: Total gastos administración central 2.3: INVERSION 2.3.2: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS 2.3.2.02: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS 2.3.2.02.01: MATERIALES Y SUMINISTROS 2.3.2.02.01.003: OTROS BIENES TRANSPORTABLES 2.3.2.02.01.003.02: LE:2 INFRAESTRUCTURA PARA LA TRANSFORMACION E INNOVACION 2.3.2.02.01.003.02.24: TRANSPORTE 2.3.2.02.01.003.02.24.2402: Infraestructura red vial regional 2.3.2.02.01.003.02.24.2402.2402041: Vía terciaria mejorada	
PÓLIZAS - GARANTÍAS:	NUMERO:	B-100018132
	COMPAÑÍA:	SEGUROS MUNDIAL
	FECHA EXPEDICIÓN:	31/07/2025
	FECHA DE APROBACIÓN:	31/07/2025
FORMA DE PAGO:	Las obligaciones que resulten de la presente contratación serán canceladas por el MUNICIPIO con cargo al correspondiente certificado disponibilidad presupuestal, expedido por la Secretaria de Hacienda Municipal. El valor aportado por el Municipio será cancelado de la siguiente Manera: (i) Un único pago una vez se haya ejecutado la totalidad de la obra conforme a las condiciones establecidas, el cual se desembolsará una vez se suscriba el acta de recibo final, informe del supervisor y liquidación del respectivo convenio; pagos que se efectuaran a la cuenta bancaria de la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ARBOL SOLO.** El valor del valor del aporte del Municipio contempla todos los costos y gravámenes a que haya lugar por la ejecución del mismo, es decir, los establecidos por las leyes, ordenanzas y acuerdos municipales. Por lo tanto, la asociación no tendrá más derecho que a los valores expresamente convenidos y aportados por el Municipio y en ningún caso genera relación laboral, ni prestaciones sociales.	
FECHA DE INICIO CONTRATO:	19/09/2025	
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN:	18/10/2025	
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	PENSION	CUMPLE
	SALUD	CUMPLE
	ARL	CUMPLE
	CAJA DE COMPENSACION	CUMPLE

Estando cumplidos los requisitos legales, se reunieron: **ELI VESGA ARDILA,** titular de la cédula de ciudadanía No. 91.106.476 Socorro, en calidad de presidente de la **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA ARBOL SOLO,** según Resolución N° 04652 del 09 de Marzo de 2022, identificada con NIT. 890212863-9. y **CAMILO JOSE BLANCO RANGEL** Secretario de Infraestructura en calidad de Supervisor, con el fin de dar inicio a la ejecución del convenio de transferencia de recursos número CDRE-SOC-2025-013, para lo cual suscriben esta acta en señal de aprobación de los términos, condiciones, plazos y valores en los que se adelantará su ejecución en el Municipio del Socorro, Santander.

En constancia se firma la presente acta por los intervinientes, el día 19 de septiembre de 2025

Supervisor

CAMILO JOSE BLANCO RANGEL
Secretario de Infraestructura

Contratista

ELI VESGA ARDILA
Cedula de Ciudadanía Número: 91.106.476
R.L. JAC VEREDA ARBOL SOLO

Proyecto: Yeison Fernando Sánchez Zabala - Contratista
Reviso: Camilo José Blanco Rangel – Secretario de Infraestructura